



## Promoción – Municipios del país

1. Participan los clientes que paguen sus impuestos con sus Tarjetas de Crédito emitidas del Banco Basa en todos los municipios del Paraguay, todos los días hasta el 31 de diciembre 2024.

2. **Beneficio:**

<b>Cuotas sin intereses</b>
<b>Hasta 12</b>

- ✓ El cliente deberá solicitar en caja la cantidad de cuotas deseadas al momento del pago.
  - ✓ Se excluye del beneficio mencionado, los pagos realizados en las diferentes bocas de cobranza
  - ✓ La transacción debe ser procesada por el POS de Bancard/Infonet.
  - ✓ Promoción válida hasta el 31 de diciembre de 2024.
3. Beneficio aplicable a todas las tarjetas de crédito del Banco Basa, excepto las empresariales, las gourmet cards y las tarjetas prepagas.
4. No acumulable con otras promociones.
5. Las bases y condiciones de la presente promoción podrán ser modificadas por Banco Basa a su solo arbitrio cuando lo considere conveniente.
6. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618-7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 h.